

Instructions for authors, subscriptions and further details:

<http://rise.hipatiapress.com>

Perspectiva de la Educación Peruana en la Sociedad del Siglo XXI

Arturo Mario Rojas Huerta¹

1) Universidad San Pedro, Perú

Date of publication: October 25th, 2015

Edition period: October 2015-February 2016

To cite this article: Rojas Huerta, A.M. (2015). Perspectiva de la Educación Peruana en la Sociedad del Siglo XXI. *International Journal of Sociology of Education*, 4(3), 257-275. doi: [10.17583/rise.2015.1188](https://doi.org/10.17583/rise.2015.1188)

To link this article: <http://dx.doi.org/10.17583/rise.2015.1188>

PLEASE SCROLL DOWN FOR ARTICLE

The terms and conditions of use are related to the Open Journal System and to [Creative Commons Attribution License \(CC-BY\)](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/)

Perspective on Peruvian Education in 21th Century

Arturo Mario Rojas Huerta
Universidad de San Pedro, Perú

*(Received: 23 July 2014; Accepted: 15 September 2015; Published: 25
October 2015)*

Abstract

Peruvian school needs take on new educational paradigms and the use of NTICs in the curriculum and teaching practices in the classroom, so that future citizens effective responses to the characteristics and demands of today's society is the knowledge, education and leave behind the nineteenth century that still prevails in Peruvian schools. This essay analyzes the most relevant of the XXI century characteristics, the relationship between the school and the characteristics of this society, the formation and the role of teachers in the XXI century and at the end type is characterized school is required to respond to this demand that today's society, and in which the education faculties of universities play a major role.

Keywords: XXI century, school, NTICs, teacher training, students.

Perspectiva de la Educación Peruana en la Sociedad del Siglo XXI

Arturo Mario Rojas Huerta
Universidad de San Pedro, Perú

*(Recibido: 23 Julio 2014; Aceptado: 15 Septiembre 2015; Publicado: 25
Octubre 2015)*

Resumen

La escuela peruana necesita asumir los nuevos paradigmas educativos y del uso de las NTICs en el currículo y en las prácticas pedagógicas en el aula de clases, para que los futuros ciudadanos den respuestas efectivas a las características y demandas de la sociedad actual, y dejar atrás la educación del siglo XIX que todavía impera en las escuelas peruanas. Este ensayo analiza las características más relevantes de la sociedad del siglo XXI, la relación de la escuela con las características de esta sociedad, la formación y el rol del docente en la sociedad del siglo XXI y al final se caracteriza el tipo de escuela que se requiere para que responda a lo que se demanda en la sociedad actual, y en la cual las facultades de educación de las universidades jugarían un rol preponderante.

Palabras clave: sociedad del siglo XXI, escuela, NTICs, formación docente, estudiantes.

En la sociedad actual, se necesita que la escuela forme un tipo de persona que se adapte con rapidez a las nuevas circunstancias, que sea capaz de iniciativa propia, que tenga la capacidad de aprender a aprender y que estén sensitivamente sintonizados con las personas que los rodean.

Hoy el conocimiento ya no es aplicable al ser sino más bien al hacer, pues éste más que un recurso se convirtió en una utilidad. Sin embargo, las escuelas peruanas todavía están inmersas en el viejo orden industrial de la enseñanza en masa y un sólo aprendizaje para todos, que no consigue atender con éxito a un alumnado heterogéneo y complejo, alumnado que ha cambiado mucho más que las instituciones diseñadas hace tiempo para acogerlo y formarlo para su posterior contribución a la sociedad. Entonces, la escuela peruana es una institución que es de la sociedad pero no está en la sociedad porque no se relaciona y no da respuestas a sus necesidades y características.

En este ensayo para apreciar de qué manera la escuela peruana responde a las características y demandas de la sociedad actual, se analizó las características más relevantes de la sociedad del conocimiento y su relación con la escuela peruana, la formación y el rol del docente para la sociedad del conocimiento y además se pretendió caracterizar al tipo de escuela que se requiere para que responda a lo que demanda la sociedad del conocimiento.

Características de la Sociedad del Siglo XXI

La sociedad actual, que es la sociedad del conocimiento, está caracterizada por un crecimiento exponencial del conocimiento humano, por los continuos avances científicos y por una tendencia cada vez más a la globalización económica y cultural (gran mercado mundial, pensamiento único neoliberal, apogeo tecnológico, digitalización de toda la información). Cuenta con una difusión masiva de la informática, la telemática y los medios audiovisuales de comunicación en todos los estratos sociales y económicos, a través de los cuales nos proporciona: nuevos canales de comunicación (redes) e inmensas fuentes de información; potentes instrumentos para el proceso de la información; el dinero electrónico, nuevos valores y pautas de comportamiento social; nuevas simbologías y formas de organizar la información, configurando así nuestras visiones del mundo en el que

vivimos e influyendo por lo tanto en nuestros comportamientos.

La sociedad del conocimiento enfatiza en la importancia de la elaboración de conocimiento funcional a partir de la información disponible, pues como lo plantea Gibbons, (1998) “La producción del conocimiento tiene como finalidad el ser útil a alguien, sea en la industria, el gobierno, o la sociedad en general (...) cada vez es menos la curiosidad la que le sirve de impulso a la investigación”.

Drucker, (1994) por su parte expresa “Hoy el conocimiento es el único recurso significativo. Los tradicionales factores de la producción- la tierra (es decir, los recursos naturales), el trabajo y el capital- no han desaparecido, pero han pasado a ser secundarios. Se pueden obtener fácilmente, siempre que se tenga conocimiento. Y el conocimiento en este nuevo sentido es conocimiento como instrumento, como el medio de obtener resultados sociales y económicos.” Y además agrega Drucker: “Para el año 2000 no habrá ningún país desarrollado en que los trabajadores tradicionales que hacen y mueven bienes constituyan más de una sexta o una octava parte de la fuerza laboral.”

Tünnermann, (2012) expresa: “Existe una tendencia a la desmaterialización del proceso productivo, hasta el punto que se afirma que el siglo XXI es “el siglo del derrumbe de la materia”, pues hay cada vez menos uso de materias primas y una mayor incorporación de los llamados intangibles, es decir conocimiento e información. Se habla así de una economía del saber.

La riqueza de las naciones ya no está en las mercancías o materias primas sino en la creación de nuevos conocimientos, y esto lo demuestra que más del 50% del PIB de las mayores economías de la Organización para cooperación y desarrollo económicos (OECD) se halla ahora basado en conocimientos.

A pesar de estas características de la sociedad actual, la escuela peruana es una institución anquilosada en el viejo orden industrial de la enseñanza en masa y el aprendizaje estandarizado, pues es ajena a los cambios que se dan en el siglo XXI pues se sigue utilizando el mismo enfoque pedagógico del siglo XIX que responde a una sociedad industrial. Por lo que la escuela peruana necesita asumir los nuevos paradigmas educativos y del uso de las NTICs en el currículo y en las prácticas pedagógicas en el aula de clases, para que así los futuros ciudadanos den respuestas efectivas a las

características y demandas de la sociedad actual que es la del conocimiento, y dejar atrás la educación del siglo XIX que todavía impera en las escuelas peruanas y sobre todo en las autollamadas escuelas preuniversitarias, que dan más énfasis a la homogenización (que todos seamos más o menos parecidos en cuanto a formación básica), el enciclopedismo (que existe una verdad, que esa verdad la tienen algunos y que el resto debe ilustrarse), un sistema diseñado básicamente con la premisa *one-size-fits-all* («un modelo para todos»)

Según lo plantea UNESCO-OREALC, (2013) “Los sistemas escolares se ven enfrentados a la necesidad de una transformación mayor e ineludible de evolucionar desde una educación que servía a una sociedad industrial, a otra que prepare para desenvolverse en la sociedad del conocimiento”. En el cual estamos inmersos, hoy en día.

La escuela, al no dar respuestas a las nuevas demandas y características de la sociedad actual y de los estudiantes, brindaría una educación mediocre y no de calidad cómo muchas de estas pregonan.

El acceso a una educación de calidad, en tanto derecho fundamental de todas las personas, como ya se mencionó, se enfrenta a un contexto de cambio paradigmático en el siglo XXI. El desarrollo que han alcanzado las NTICs (Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación) demanda al sistema educacional una actualización de prácticas y contenidos que sean acordes a la nueva sociedad del siglo XXI, y que estos vayan delineados con el currículo nacional.

La escuela debe reaccionar y darse cuenta que no sólo vivimos un cambio de época sino una época de cambios, pero es muy claro que los cambios que se produzcan en las escuelas deben venir desde las universidades, precisamente de las facultades de educación, pues la universidad y sus distintas funciones deben estar orientadas en buscar el desarrollo humano sostenible y lograr de ese modo sociedades más prósperas y más justas, pero mayormente las universidades son, según Tünnermann, (2011) torres de marfil que están de espaldas y se desentienden en gran medida de las problemáticas que suceden en la sociedad y en la mayoría de los casos no contribuyen al desarrollo del conjunto del sistema educativo.

Cómo se Enseña en las Escuelas Peruanas en el Siglo XXI

Las escuelas han ido cambiando y modificándose según las necesidades y retos que le plantea la propia sociedad, sin embargo en el Perú se aprecia una parálisis paradigmática, tanto en las instituciones educativas como en la sociedad, de aceptar el cambio, pues todavía se enseña como en el siglo XIX cuando se está en el siglo XXI, las aulas de clase todavía están estructuradas en base al método frontal, esto es, una disposición centrada en el frente, con un punto de atención en la figura del docente facilitador de contenidos, y en una tecnología visual como la pizarra, la lámina o el data show, y en otras aulas hay un grupo de escolares que aprenden todos al mismo tiempo las mismas cosas (masificación de la enseñanza), y que atienden a un maestro adulto que plantea un programa unificado y central que organiza al conjunto (como el trívium medieval que consistía en gramática, lógica y retórica para saber que decir y como decirlo), en la que no se hace uso en la mayoría de los casos de las NTICs.

En estas escuelas el enfoque psicologista, según Bolaños y Molina, (2007): “se centra en los análisis psicopedagógicos del individuo” sin embargo las necesidades, características, intereses, gustos y habilidades de cada estudiante no son casi tomados en cuenta o simplemente son ignorados; en cuanto al enfoque constructivista, esta se percibe poco en las aulas de clases, a pesar que se invoca sus bondades en las facultades de educación y en las capacitaciones pedagógicas, y esto porque tiene más prestigio en la sociedad peruana el enfoque academicista, que predomina en la mayoría de las escuelas del Perú y sobre todo en las preuniversitarias, en que el aula y los estudiantes giran alrededor del docente, los contenidos se tornan como un fin en sí mismo y no como un medio para enseñar a pensar, a analizar, a valorar, para crear, para aplicar y para pensar sobre lo que pensamos.

En las escuelas peruanas predomina el enfoque academicista que es un currículo excesivamente orientado a los contenidos y casi poco o en el peor de los casos nada al desarrollo de capacidades socioafectivas o emocionales, y eso a pesar que el grado de aprendizaje depende en gran parte del desarrollo cognitivo, emocional y social del estudiante.

El sistema educativo peruano no hace casi uso de las NTICs, porque en su currículo nacional no se especifica su uso en el salón de clase. Y si se hace uso en algunas escuelas es junto con el enfoque analógico, lineal,

dictatorial y memorístico que impera en la actualidad que es el academicista, que da más importancia a los resultados que a los procesos. Lo anterior lo sustenta lo expresado por (OREALC/UNESCO Santiago, 2013)

[...] los modelos educativos y [...] los contenidos que forman parte del currículum actual y [...] [en la mayoría de países latinoamericanos] en lo sustancial fueron diseñados para satisfacer las demandas de una sociedad muy distinta [y anterior] a la sociedad del conocimiento. Los cambios vertiginosos de las sociedades contemporáneas ponen en cuestión qué es lo que se debe enseñar y cómo se puede aprender mejor.

Delors, (1996) señala que la escuela y los docentes deben asumir un nuevo papel; la escuela debe convertirse en un lugar más atractivo para los alumnos y facilitarles la clave para un mejor entendimiento de la sociedad del conocimiento, al mismo tiempo que los problemas de la sociedad deben entrar en las escuelas y el docente debe hacer entrar en contacto y guiarles en la propuesta y búsqueda de soluciones a estas problemáticas que se presentan en el entorno del estudiante.

La escuela tiene que interactuar con la sociedad y aprender de él, salir de su aislamiento y endogamia, para de esta manera innovar y hacer frente a retos continuos, y en ellos las NTICs tienen un papel estratégico, porque darían una mayor integración de la educación en la dinámica social.

Calidad y Pertinencia de la Formación Docente y de las Escuelas Peruanas para la Sociedad del Conocimiento

Hay una interdependencia muy evidente entre pertinencia y calidad, al punto que se podría decir que la una presupone a la otra, como las dos caras de una misma moneda. La pertinencia es una dimensión de la calidad de la educación, aunque pertinencia y calidad deben marchar siempre de la mano, porque los esfuerzos encaminados a mejorar la calidad de la educación no pueden omitir la valoración de su pertinencia, porque ésta se refiere a la adecuación entre lo que la sociedad espera de las instituciones y lo que estas hacen a su servicio (González et al, 2013), pues según la UNESCO, (1998) “La pertinencia de la Educación debe evaluarse en función de la adecuación

entre lo que la sociedad espera de las instituciones y lo que éstas hacen.”

Además la pertinencia alude a la necesidad de que la educación sea significativa para personas de distintos estratos sociales y culturas, y con diferentes capacidades e intereses, de forma que puedan apropiarse de los contenidos de la cultura, mundial y local, y construirse como sujetos, desarrollando su autonomía y su propia identidad. Para que haya pertinencia, la educación tiene que ser flexible y adaptarse a las necesidades y características de los estudiantes y de los diversos contextos sociales y culturales.

La Oficina Regional de Educación de la UNESCO para América Latina y el Caribe (OREALC/UNESCO Santiago) propone una primera aproximación de lo que es calidad de la educación. La concibe como un medio para que el ser humano se desarrolle plenamente como tal, y que le permite crecer y se fortalecerse como persona y [...] que contribuye por ende al desarrollo de la sociedad, transmitiendo y compartiendo sus valores y su cultura.

La educación debe entenderse como un proceso permanente que facilita el aprendizaje, el desarrollo de competencias, la experiencia y la incorporación plena de los valores, afectos y de sus potencialidades, tanto individuales como sociales. Así, tiene un valor en sí misma y no únicamente como herramienta para el crecimiento económico o el desarrollo social. La misión de la educación es el desarrollo integral de ciudadanos que también sean capaces de transformar la sociedad actual, haciéndola más justa, inclusiva y democrática, más que la formación de sujetos capaces de integrarse y “funcionar adecuadamente” en ella.

Según lo planteado anteriormente la formación docente es de baja calidad y de poca pertinencia porque la mayoría de las universidades peruanas no están formando docentes para la sociedad del conocimiento, un claro ejemplo de esto es que la Facultad de Educación de la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión no ha rediseñado su currículo desde el año 1999, por lo que los futuros docentes precedentes de esta facultad de educación no están siendo preparados para hacer uso de las NTICs en el aula de clases. A pesar de que estas según Palomo et al, (2006):

Se han convertido en un instrumento cada vez más indispensable en los centros educativos, y en especial en los procesos de enseñanza

aprendizaje, por lo que son una [herramienta estratégica] que apunta a mejorar la calidad de la educación, la cual nos daría la oportunidad de una constante interacción de parte del alumno hacia sus actividades y que investigue los contenidos de sus tareas.

Sin embargo estos son ignorados en los planes de estudios de la formación docente.

Además que la introducción de las NTICs en las aulas pone en evidencia la necesidad de una nueva definición de roles, especialmente, para los alumnos y docentes. Los primeros, porque pueden adquirir mayor autonomía y responsabilidad en el logro de sus aprendizajes, lo que obliga al docente a salir de su rol anacrónico de única fuente de conocimiento, aunque esto le genera incertidumbres, tensiones y temores; sin embargo la realidad del siglo XXI obliga a una readecuación creativa de la institución escolar y del rol docente en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Lugo, (2008) citado en UNESCO-OREALC (2013)

El Ministerio de educación ha realizado algunos esfuerzos por incorporar los NTICs, entre las más importantes tenemos los programas Huascarán (2002) y Una Laptop por Niño (2006).

Sin embargo la incorporación de estas, sólo ha sido la de “importación”, introduciendo en las escuelas: dispositivos, cables y programas computacionales, sin una claridad previa acerca de cuáles son los objetivos pedagógicos que se persiguen, qué estrategias son las apropiadas para alcanzarlos y, que se verían plasmados en el currículo nacional y el resultado de todo lo anterior es que las tecnologías han ocupado un lugar marginal en las prácticas educativas, las que siguen siendo relativamente las mismas que había antes de la implementación de los programas antes mencionados.

La UNESCO, (2010) señala:

Los estudiantes de las escuelas en su mayoría son ciudadanos digitales, [pues se trata de jóvenes que no han conocido el mundo sin Internet, y para quienes las tecnologías digitales son mediadoras de gran parte de sus experiencias]. Mientras que la formación de docentes y las prácticas de las aulas en todos los niveles educativos sigue anclada principalmente en el siglo XIX.

Las escuelas no estarían siendo pertinentes, porque no están respondiendo a las demandas de la sociedad del siglo XXI, ni tampoco, a los intereses, necesidades y características peculiares de los estudiantes del siglo XXI.

Los docentes que se oponen a cambiar sus metodologías de enseñanza, sin darle espacio al uso y aprovechamiento de las tecnologías, están limitando sus posibilidades de encontrar nuevas rutas para facilitar experiencias educativas distintas e innovadoras, que potencien el aprovechamiento de otros medios para desarrollar el pensamiento crítico en los estudiantes, porque estas les facilitará en gran manera el análisis y el encontrar diferentes alternativas de solución a los problemas del entorno social, y también motivarán el trabajo colaborativo y el fortalecimiento de las habilidades comunicativas e informativas.

Las resistencias de la incorporación de nuevas tecnologías en la educación ya se ha visto en el siglo XVI y XVII, lo cual según Drucker, (1994) se convirtió en un factor principal en la decadencia de la China y del Islam y su posterior supeditación al occidente. En cambio el occidente pasó a una posición de liderazgo mundial, porque en gran parte se reorganizó las escuelas en torno a la nueva tecnología del libro impreso.

Para que se formen docentes con calidad y pertinentes a la sociedad del siglo XXI, las facultades de educación deben formar una nueva generación de profesores de acuerdo a los nuevos paradigmas educativos, que sean competentes en los contenidos de sus asignaturas, en la aplicación de estrategias pedagógicas apropiadas a su asignatura, con conocimientos en psicopedagogía y en el uso eficiente de las NTICs (Tünnermann, 2011). Porque la introducción de cualquier medio tecnológico en los centros educativos pasa ineludiblemente por disponer de una actitud convencida e interiorizada por parte del profesorado, como por una adecuada formación del mismo para su correcta incorporación en su práctica profesional según (Cabero, et al 1997) citado en Palomo et al, (2006) y sobre todo que estos futuros docentes sean flexibles al cambio y con una actitud favorable al aprendizaje permanente que la sociedad actual demanda. Porque las NTICs juegan un papel muy importante en la educación, tal como se aprecia en la ayuda que brindan a los estudiantes para que estos aprendan a su ritmo y en su tiempo; estas sirven de guía a estudiantes y profesores, facilitan la

adquisición de todo tipo de recursos de audio, video y datos, y, tal vez lo más importante, permiten la interacción entre seres humanos.

Uno de los retos principales de los docentes en el siglo XXI radica en comprender al estudiante contemporáneo: creativo, móvil, multi-tarea, colaborativo y productor, que además está acostumbrado a obtener conocimientos procesando información discontinua y no lineal, de ahí la necesidad de dar más énfasis al aprender, más que en la enseñanza como tal, y una clave para lograrlo es el aprendizaje colaborativo mediante el uso de las NTICs.

El Nuevo Rol Docente en la Sociedad del Siglo XXI

Una dificultad que hay en el aula de clases es que los alumnos no pueden aplicar los conocimientos impartidos a contextos reales, y esto más que nada se debe a que muchos docentes todavía aplican la memorización como parte del aprendizaje de los alumnos sin comprobar si éste ha comprendido, porque repetir de memoria un concepto no nos dice que un estudiante haya entendido. Por lo que el docente debe aplicar estrategias que ayuden al estudiante a analizar y a reflexionar sobre el conocimiento que se va adquiriendo y que le permita a la vez modificar y desarrollar su estructura cognitiva.

Los profesores son los que ponen las condiciones para que los estudiantes aprendan mediante su propia actividad; sabemos que el conocimiento tiene que ser construido por el propio sujeto, tiene que asimilarlo y acomodarse a él. Entonces, el profesor lo que tiene que hacer es facilitar el aprendizaje, crear las situaciones en las cuales el alumno aprenda a partir de su propia actividad y experiencia.

El docente ya no sería sólo un proveedor o facilitador de contenidos (porque para desempeñar esa función tenemos a la computadora y a la biblioteca); sino que debe promover y desarrollar los procesos de aprendizaje de sus alumnos para hacerlos pensar, reflexionar, investigar, comprender y que sean estratégicos, y además debe contextualizar el conocimiento para que el estudiante pueda relacionarlo con su entorno inmediato y de esta manera lograr un aprendizaje significativo. Además de hacer útil el conocimiento, porque sólo así se logrará incidir en el desarrollo social y cultural del entorno del alumno, lo que le permitirá alcanzar el

propósito esencial de la educación que es incorporar al individuo a su medio social con posibilidades de éxito y además de enriquecerlo y transformarlo.

Entre los recursos que el docente puede utilizar están: los blogs, las redes sociales, los foros, las wikis, las webquest o su variante las miniquiest, que están generando espacios virtuales de aprendizaje no formal que el sistema educativo peruano, en general, no aprovecha.

Las estrategias que el docente puede utilizar junto con las herramientas antes mencionadas están: el del aprendizaje basado en problemas (ABP), el uso de la analogía o la V de Gowin, los cuales lograrán que los estudiantes desarrollen las siguientes habilidades: toma de conciencia, pensamiento crítico, pensamiento reflexivo, pensamiento creativo, pensamiento estratégico, desarrollo de habilidades en la lectura de comprensión, trabajo autónomo, trabajo en equipo, responsabilidad en su rol, aprender a pensar, interacción con sus compañeros, adquisición de nuevos conocimientos, aplicación de estrategias de investigación y solución de problemas.

Es necesario que los docentes busquen aplicar estas estrategias junto con las herramientas anteriormente propuestas para que el estudiante se relacione más con entornos reales y se haga menos abstracta la explicación de los conceptos. Y para eso es muy importante que el educador considere las experiencias de aprendizaje previas que ha vivido el alumno, tanto fuera como dentro de la escuela.

Según Palomo et al, (2006) los recursos mencionados anteriormente tienen una serie de ventajas tales como:

- Su alto poder de motivación, que le predispone hacia el aprendizaje y aumenta su atención e interés por las tareas.
- La posibilidad de interacción que ofrecen, por lo que se pasa de una actitud pasiva por parte del alumnado a una actividad constante, a una búsqueda y replanteamiento continuo de contenidos y procedimientos.
- Aumentan la implicación del alumnado en sus tareas y desarrollan su iniciativa, ya que se ven obligados constantemente a tomar "pequeñas" decisiones, a filtrar información, a escoger y seleccionar.
- Favorecen el trabajo colaborativo con los iguales, el trabajo en grupo, pues los medios informáticos de que disponemos en las aulas favorecen actitudes como ayudar a los compañeros, intercambiar información relevante encontrada en Internet, resolver problemas a los que los tiene.

- Estimula a los componentes de los grupos a intercambiar ideas, a discutir y decidir en común, a razonar el porqué de tal opinión.
- Aumentan el desarrollo de habilidades de búsqueda y selección de información, debido al gran volumen de información de que se dispone a través de Internet.
- Favorecen la comunicación entre todos. Pues son un medio idóneo de comunicación con los demás, con compañeros y compañeras de otros centros, y con los del mismo centro (a través de las Plataformas).
- Mejoran las capacidades de expresión, al disponer y poder utilizar una serie de herramientas como: procesadores de texto y/o programas de retoque digital.
- Proporcionan un *feedback* inmediato al alumnado en el proceso de creación de materiales, resolución de tareas, ejercicios, cuestionarios interactivos existentes en Internet, etc. Esto les permite aprender de sus errores, ensayar respuestas alternativas y emprender nuevos caminos para superar los inconvenientes surgidos.
- Representan un elemento integrador en las aulas en las que hay alumnado con necesidades educativas especiales, etc.

También podemos encontrar una serie de ventajas para el profesorado, según Perè Marqués citado en Palomo et al (2006)

- Representan una fuente de recursos educativos para la docencia, difícilmente sustituibles por otros más tradicionales. Hay multitud de ejemplos que día a día se presentan en las aulas a los que podemos dar respuesta con estas tecnologías, unos "fijos", otros "eventuales". Fijos como: acceder a una página Web en la que ver la predicción meteorológica semanal, a periódicos en formato digital para analizar noticias. Eventuales surgen a poco que estemos pendientes de dar respuesta a las cuestiones que se presentan día a día: noticias que se han oído en informativos de las que carecemos de información, temas que se presentan a diario en las relaciones entre el alumnado.
- Permiten al profesorado una individualización de la enseñanza, pues el ordenador puede adaptarse a los conocimientos previos del alumnado y a su ritmo de trabajo.
- Les facilita la realización de diversos agrupamientos para la realización de diferentes tareas.

- Les liberan de trabajos repetitivos, monótonos y rutinarios. Por ejemplo, la corrección de operaciones matemáticas, de ejercicios de ortografía se les puede encomendar al ordenador, por lo que pueden dedicarse a la atención personalizada de alumnos que más lo necesiten.
- Facilitan la evaluación y control. Existen múltiples programas y materiales didácticos online, que proponen actividades a los estudiantes, evalúan sus resultados y proporcionan informes de seguimiento y control. Podemos citar algunos como JClic, Hot Potatoes que permiten al profesorado el diseño y la elaboración de materiales para sus clases.
- Les posibilita su actualización profesional. Tanto es así que nos encontramos actualmente con una oferta de formación, cuya tutoría y seguimiento se realiza a través de Internet.
- Les permite conocer qué se hace en otros centros y poder contactarse con ellos.

Lo que la Escuela Debe Promover en sus Estudiantes

El desarrollo social y económico del siglo XXI exige que los sistemas educativos ofrezcan nuevas habilidades y competencias a los estudiantes, y de esta manera beneficiar en primer lugar al educando y luego a la sociedad porque se contribuirá activamente al desarrollo social, cultural y económico bajo un sistema cuya principal base sería el conocimiento.

Ante esta dinámica de la sociedad actual, los modelos pedagógicos tradicionales están en crisis. De esquemas lineales, autoritarios, analógicos, se está pasando a modelos en red, participativos y digitales. La unidisciplinariedad es sustituida por la convergencia e interacción entre múltiples disciplinas. La enseñanza y el aprendizaje “In situ van sin” quedan atrás frente a las alternativas de trabajo virtual y compartido que se pueden dar en el aula de clases.

La necesidad de cambiar los modelos pedagógicos tradicionales para dar respuesta a los nuevos tiempos lo menciona el informe Delors (1998) el cual expresa que el estudiante debe aprender a aprender, aprender a ser, aprender a hacer, aprender a convivir y todo esto relacionado con que el estudiante sea crítico, creativo y colaborativo, lo cual se estimularía enormemente con el

uso de la NTICs en el aula de clases. Porque estas según Palomo et al, (2006) “...representan un recurso cada día más imprescindible en nuestra vida, unas herramientas adecuadas para la preparación presente y futura del alumnado”.

Por lo que la concepción de la educación como simple transmisión acumulación de información debe ser superada en los centros educativos peruanos y para dar respuesta al informe Delors y sobre todo a la sociedad del conocimiento, el aprendizaje debe apuntar a la colaboración, la participación y la creatividad. tal como lo expresa Palomo et al, (2006) “los centros educativos tienen que preparar a su alumnado para, no sólo acceder a la información, sino también saber "crear" conocimiento basado en dicha información. Deben saber filtrar, seleccionar, valorar, criticar, desechar, utilizar adecuadamente dicha información, a la que tienen acceso. Y todo este proceso va a llevarles a una preparación imprescindible para su futuro en la sociedad en la que nos encontramos”.

Entonces más que el interés en el producto final del conocimiento, el énfasis actual debe estar en los procesos de aprendizaje.

El Nuevo Modelo Educativo para la Educación Peruana

En el Perú, se plantea un cambio urgente para estar acorde a los nuevos tiempos y eso depende más que nada de la sociedad, pues ante ella, las escuelas preuniversitarias (en las que predomina el enfoque academicista, porque se da mayor énfasis a la transmisión de conocimientos sin un análisis previo) todavía tienen mucho prestigio, y mientras haya esto, estas escuelas estarán en su zona de confort y no buscarán reorientar su enfoque curricular y pedagógico.

Se requiere urgente una orientación del Modelo Educativo en el sistema educativo peruano porque no está acorde al siglo XXI, así que en esta se debe considerar el enfoque psicologista, porque las necesidades, los intereses, contexto, características personales y gustos de cada estudiante serán tomados en cuenta, construyendo de esta manera, las experiencias significativas de su propio aprendizaje, lo que en las escuelas del sistema educativo peruano, en la mayoría de los casos no se hace porque lo único que buscan es la transmisión de contenidos en masa y formar personas sin criterio propio o capacidad de crítica (tal como se hacía en la sociedad

industrial); también se debe considerar en el nuevo modelo educativo el enfoque constructivista, que pretende transformar la educación en un proceso de socialización o culturalización de la persona, y que el contenido no sea un fin en sí mismo sino solo un medio para lograr otras competencias necesarias para las personas del siglo XXI y por último se debe considerar el enfoque tecnológico el cual mejorará ostensiblemente ese proceso de socialización y culturalización y los procesos de enseñanza-aprendizaje en la medida que creará el escenario para la creatividad, la colaboración y la innovación; y permitirá hallar nuevas y mejores opciones para atender diferentes necesidades educativas de los estudiantes y ampliará las posibilidades de formar ciudadanos críticos.

En este nuevo modelo educativo el estudiante debe aprender a comprender y no sólo a memorizar, pues le debe dar significado a lo que aprende y su posterior aplicación. El docente debe dar significatividad a los datos e informaciones que ofrece al estudiante, y más que conocimientos (sin dejarlos de lado) debe estar más preparado en psicopedagogía, para identificar fácilmente los estilos de aprendizaje de los estudiantes, de cómo aprenden mejor y como estos construyen su aprendizaje, y en el uso de las NTICs.

Porque las NTICs favorecen el trabajo colaborativo con los iguales, pues favorecen actitudes como ayudar a los compañeros, intercambiar información relevante encontrada en Internet, resolver problemas a los que los tienen. Estimula a los componentes de los grupos a intercambiar ideas, a discutir y decidir en común [...] (Palomo et al, 2006)

Conclusiones

- En la educación peruana todavía impera el enfoque academicista que consiste en la mera reproducción de los conocimientos en los estudiantes sin que estos realicen un análisis previo.
- Somos protagonistas en la forma de usar, construir y divulgar el conocimiento, pero las escuelas peruanas no contribuyen a su avance y se han convertido en un obstáculo para ello, como lo están haciendo hoy en día, las escuelas autollamadas preuniversitarias.
- Las escuelas peruanas están formando a los estudiantes con las características y demandas del siglo XIX, es decir, para una sociedad

industrial, y no con los de la sociedad del conocimiento, siendo de esta manera una educación de baja calidad y poco pertinente.

- El enfoque pedagógico que predomina en las escuelas, a pesar de los lineamientos y orientaciones del Ministerio de Educación, y que además tiene más prestigio en la sociedad peruana es el academicista.
- Los diseños curriculares de las facultades de educación están desfasadas y muchas de ellas tienen más de 15 años de haberse implementado por lo que los futuros docentes no tendrían las competencias necesarias para hacer que la escuela responda efectivamente a las características y demandas de la sociedad del conocimiento, siendo por lo tanto una formación pedagógico no pertinente.
- Las nuevas tecnologías de la información y comunicación (NTICs), particularmente aplicadas en el ámbito educativo, juegan un papel crucial en el logro de las competencias necesarias en los estudiantes de cara a esta sociedad del siglo XXI.

Sugerencias

- El sistema educativo peruano debe propiciar que los estudiantes tengan la capacidad de investigar, la capacidad de aprender y desaprender permanentemente y por ende lograr habilidades para buscar, procesar y analizar la información procedente de diversas fuentes, para así llegar al conocimiento.
- Las facultades de educación deben rediseñar sus currículos y planes de estudio para de esta manera formar docentes que puedan responder a las demandas y características del siglo XXI y la de los mismos estudiantes y por ende puedan formar a estos últimos con calidad y pertinencia.
- Las facultades de educación conjuntamente con el Ministerio de educación, deben buscar que las escuelas reflejen en la práctica docente lo que se expresa en su currículo institucionalizado y en el currículo nacional.
- En el aula de clase se debe dar la llamada revolución copernicana, es decir, el centro del proceso de enseñanza deben ser los estudiantes y su aprendizaje y no el docente, convirtiéndose éste en un facilitador

- pero no de contenidos sino de aprendizajes.
- La organización del aprendizaje en las aulas de clases se debe tener en cuenta al estudiante y sus experiencias previas y entorno social, es decir la interacción entre los alumnos y el profesor, entre los estudiantes y la comunidad, buscando, entonces, que el aprendizaje de los estudiantes se sitúe en un ambiente real.
 - Los diseños curriculares de las facultades de educación deben rediseñarse para que las competencias de los docentes puedan responder a las transformaciones que vive la sociedad y que por ende requiere la escuela.
 - El Ministerio de Educación conjuntamente con otros entes gubernamentales y no gubernamentales debe plasmar en el currículo nacional el uso de Las nuevas tecnologías de la información y comunicación (NTICs) en el proceso de enseñanza aprendizaje.

Referencias

- Bolaños, G., Molina, Z. (2007). *Introducción al currículo*, San José, Costa Rica: UNED.
- Castells, M. (2001). Internet y la sociedad en red. En *Lección inaugural del programa de doctorado sobre la sociedad de la información y el conocimiento*. Barcelona: UOC
- Delors, J. (1996) *La educación encierra un tesoro*, Ediciones UNESCO.
- Drucker, P. (1994) *La sociedad postcapitalista*, Editorial Norma, Bogotá, Colombia.
- Dussel, I., Quevedo, L. (2010) VI Foro Latinoamericano de Educación; *Educación y nuevas tecnologías: los desafíos pedagógicos ante el mundo digital*. Fundación Santillana, Buenos Aires.
- Dussel, I. (2011) VII Foro Latinoamericano de Educación; *Aprender y enseñar en la cultura digital*. Fundación Santillana, Buenos Aires.
- Gibbons, M. (1998) *La nueva producción del conocimiento (la dinámica de la ciencia y la investigación en las sociedades contemporáneas)*, Ediciones Pomares-Corredor S.A., Madrid-España.

- González, J., Santamaría, R. (2013). Calidad y acreditación en la educación superior: integración e internacionalización de América Latina y el Caribe. *Educación*, XXII(43), 131-147
- OECD (2003). *Education and the economy in a changing society*. Paris: OECD.
- Palomo López, R., Ruiz Palmero, J., Sánchez, J. (2006). *Las TIC como agentes de innovación educativa*. Junta de Andalucía, Consejería de Educación. España.
- Perronoud, P. (2001) *La formación de los docentes en el siglo XXI. Facultad de psicología y ciencias de la educación*, Universidad de Ginebra.
- Tünnermann Bernheim, C. (2011). *La universidad del futuro*, Managua: Editorial Hispamer.
- Tünnermann Bernheim, C. (2012). *La universidad búsqueda permanente*, Managua: Editorial Hispamer.
- UNESCO. (1998). *Conferencia Mundial de Educación Superior en el siglo XXI*. París.
- UNESCO-OREALC. (1996) *Situación educativa de América Latina y el Caribe*, 1984-1994, UNESCO, Santiago, Chile.
- UNESCO-OREALC. (2013) *Enfoques estratégicos sobre las TICs en educación en América Latina y el Caribe*. UNESCO, Santiago, Chile.

Arturo Mario Rojas Huerta is professor at the University of San Pedro, Perú.

Contact Address: Direct correspondence to Arturo Mario Rojas Huerta at Universidad de San Pedro, Campus Chimbote: Urb. Los Pinos s/n – Chimbote, Perú. E-mail: samsa002@hotmail.com